

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE EMEMAC CIA. LTDA.

En Quito, a las 15H30 del 28 de Marzo de 2014, en el local ubicado en la calle Manuel Najas OE1-316 y Juan de Selis, se encuentran presentes la señora Gladys Magdalena Endara Sánchez y el señor Daniel Eduardo Flores Endara, quien expresa que al encontrarse presentes quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía EMEMAC CIA.LTDA., ellos se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2013;
- 2.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013; y,
- 3.- Destino de utilidades.

Preside la junta el señor Johnne Jarrín Jara, presidente de la compañía; y, actúa y como secretaria la Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez, Gerente General.

Presidencia pide que por Secretaría se informe de la concurrencia de la totalidad del capital pagado y de la voluntad unánime de los concurrentes de constituirse en Junta General de Accionistas para tratar y resolver los puntos propuestos por la Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez.

Secretaría informa que se encuentra presente la Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez, titular de 700 acciones de un dólar cada una de valor nominal; y, el señor Daniel Eduardo Flores Endara, titular de 300 acciones de un dólar de valor nominal, con lo cual concurre es decir el ciento por ciento del capital pagado, así como la voluntad unánime para tratar el asunto propuesto por la Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez.

Presidencia declara instalada la junta. Son las 15h45.

1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2013: La Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez, Gerente General, inicia la lectura de su informe. Luego de algunas intervenciones de los accionistas y de la señora Gerente General, Presidencia somete a votación la aprobación del informe.

La junta general, aprueba el informe de la señora Gerente General, por unanimidad.

2.- Balance de situación y estado de resultados del ejercicio 2013.- La señora Gerente General presenta el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2013. Luego de algunas consultas de los concurrentes y absoluciones por parte de la señora Gerente General, presidencia somete a votación la aprobación de estos documentos.

La junta general, por unanimidad, resuelve aprobar el balance de situación y el estado de resultados correspondientes al ejercicio 2013, con la expresa abstención de la Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez, en los votos que corresponden a sus representados, los que se suman a los de la mayoría.

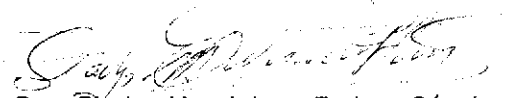
3.- Destino de Utilidades: La señora Gerente General informa que según se colige del balance, la reserva legal se registre por el monto previsto por la ley y el saldo se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Por concluidos los asuntos a tratar para los cuales se reunió la presente junta, la Presidencia confiere un receso, para redactar el acta correspondiente.

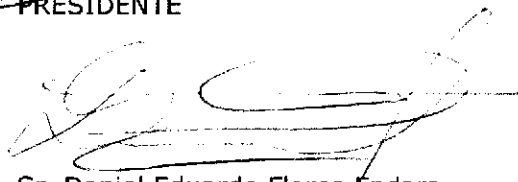
A las 17h30 se reinstala la junta, y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben los concurrentes.



Sr. Johnne Jarrín Jara
PRESIDENTE



Sra. Gladys Magdalena Endara Sánchez
SECRETARIA - ACCIONISTA



Sr. Daniel Eduardo Flores Endara
ACCIONISTA